



BASES PARA LA REGULACIÓN DE PUBLICIDAD DEL PALACIO REAL DE LOS REYES MAGOS DE ALMEDINILLA

La empresa **Local Municipal SOMNUS DESARROLLO DE ALMEDINILLA** hace públicas las bases reguladoras para la participación en la **campana de publicidad** del **Palacio Real de los Reyes Magos** dirigida a **empresas, comercios y autónomos**.

Este evento navideño cuenta con una gran repercusión en la provincia, atrayendo a numerosos visitantes de nuestra geografía durante las fechas navideñas.

El objetivo de la campaña es **dar a conocer la actividad comercial o profesional de los participantes**, aprovechando la visibilidad que ofrece este evento a las empresas almedinillenses.

Las **empresas, comercios y autónomos** interesados podrán beneficiarse del flujo de visitantes, que no sólo visitará este espacio navideño, sino que también podrán conocer los productos y servicios ofrecidos en nuestra localidad. Este tipo de eventos es una **oportunidad para fortalecer la imagen y aumentar la visibilidad** de los negocios locales.

Bases reguladoras para la participación en la campaña publicitaria del evento **Palacio Real de los Reyes Magos**:

1. **Participación:** Está abierta a todas las **empresas, comercios o autónomos** que deseen participar, asumiendo el coste de la acción promocional y comprometiéndose a aceptar las líneas publicitarias propuestas o, si lo prefieren, presentar una alternativa que será evaluada por la comisión organizadora.
2. **Documentación:** Los participantes deben proporcionar toda la **documentación requerida** en el tiempo y forma que se les indique.
3. **Flexibilidad:** Cada empresa, comercio o autónomo puede optar por realizar la totalidad o solo una parte de la acción promocional elegida.
4. **Publicidad inclusiva:** La publicidad debe ser **inclusiva** y respetuosa, evitando cualquier contenido que promueva odio, y fomentando el respeto y la tolerancia. No se aceptará publicidad que hiera la sensibilidad de las personas.
5. **Compromiso contractual:** Los participantes deberán firmar un **contrato** con la empresa promotora en el que se reflejarán los compromisos por ambas partes.
6. **Elección de líneas publicitarias:** Los participantes podrán elegir y desarrollar una o varias de las líneas publicitarias que se presentan en la campaña:

A- OCTAVILLA/ FLYER PUBLICITARIO PARA COMERCIOS:

- 4.000 unidades impresas a dos caras en color.
- El tamaño será de 10,5 cm de ancho x 15cm de alto.
- Una cara estará destinada a la empresa promotora con la información del proyecto y la otra a la empresa interesada.

Coste: 600€ (Incluye la impresión y el reparto de octavillas/flyers por colegios y municipios hasta 100km a la redonda)

B- CUBRE FOTOGRAFÍA DE RECUERDO:

- 1.000 unidades impresas a color.
 - El tamaño será DIN-A4, de 21cm ancho x 29,5 cm alto y 180 gr.
 - Este irá doblado a modo de libro, donde la portada está destinada a la información del proyecto de la empresa promotora y la primera página interior contendrá un calendario del año 2025. La segunda página interior contendrá la fotografía de recuerdo y la contraportada estará destinada a promocionar a la empresa interesada.
- Coste:** 300€

C- BOLSA DE GOLOSINAS VARIADA.

- 2.000 bolsas de golosinas variadas (0,50€xu.)
- Tarjeta o pegatina publicitaria de 5,5 cm de ancho x 8,5 cm largo.

D- CUÑA PUBLICITARIA EN RADIO.

Del 15 noviembre al 30 diciembre, cinco cuñas diarias de lunes a domingo, de una duración máxima de 35 segundos. Esta contendrá la información del proyecto y finalizará con una frase publicitando a la empresa interesada.

Ejemplo de texto para cuña:

En Almedinilla abre sus puertas el Palacio Real de los Reyes Magos de Oriente, una experiencia para toda la familia en la que disfrutarás de un recorrido por las diferentes estancias y un encuentro personal con Sus Majestades.

No te lo pierdas, del 27al 30 de diciembre y del 2 al 4 de enero a partir de las 17:00h el Palacio Real de los Reyes Magos de Almedinilla te espera. Consigue tus entradas en Almedinilla.

Esta actividad está patrocinada por ----- tu lugar de confianza.

Coste sobre este modelo de cuña en Cadena Dial Sierra: 310€ IVA incluido

E- LONA DE PHOTOCALL

- Lona de PVC DE 2,20m de alto por 3m de ancho, impresa a color.

100€	100€	50€	50€	50€	50€	50€
		50€	50€	50€	50€	50€
100€	100€	PALACIO REAL DE LOS REYES MAGOS DE ALMEDINILLA				
100€	100€					



- Casilla: 30cm alto x 50cm ancho = 100€
- Casilla: 15cm alto x 25cm ancho = 50€.

Los logotipos deberán estar vectorizados para poder cambiar color (si fuese necesario), de tal manera que estén en sintonía y acorde con el diseño de la lona.

F- PRODUCTOS, ARTÍCULOS O EXPERIENCIAS DEL ESTABLECIMIENTO PARA PROMOCIONES Y SORTEOS EN REDES SOCIALES.

Se realizarán sorteos previos y durante el evento del "Palacio Real de los Reyes Magos" con los productos, artículos o experiencias que cada empresa proporcione. Estos serán sorteados entre los participantes que compartan las publicaciones del evento en las redes sociales.

7. Las empresas, comercios o autónomos que deseen participar en esta campaña de publicidad acordarán con la empresa de diseño, encargada de realizar la campaña, el pago del material, o en su defecto con la empresa organizadora.
8. Las empresas, comercios o autónomos que estén interesados en participar en esta campaña de publicidad deberán ponerse en contacto con la empresa organizadora: **SOMNUS DESARROLLO DE ALMEDINILLA**, llamando al teléfono **957703317**.